



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE PEREIRA - RISARALDA

ESTADO N° 034

FECHA

FEBRERO 29 DE 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
6001-41-89-001-2020-00227-00	EJECUTIVO	ALEXANDER DIAZ GIRALDO		28/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2022-00186-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ALBERTO DE JESUS QUICENO VELEZ	28/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2022-00354-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFAMILIAR RISARALDA FACOR		28/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2022-00596-00	EJECUTIVO	DANY D´ALBERT CEPEDA VARGAS		28/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00012-00	EJECUTIVO	ENTORNO SOLUCIONES INMOBILIARIAS INTEGRALES S.A.S. ENTORNO SII S.A.S.	HENRY CRUZ OSPINA Y LILIANA PINEDA ECHEVERRY	28/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2023-00149-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL GAMMA IV CELULAS 7 Y 9 P.H.		28/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00259-00	EJECUTIVO	FONDO DE GARANTIAS DEL CAFE S.A.		28/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00325-00	EJECUTIVO	CONJUNTO 1 BOSQUES DE CUBA P.H	ADRIANA CESPÉDES DELGADO	28/02/2024	PDF
6001-41-89-001-2023-00487-00	VERBAL CUMPLIMIENTO CONTRATO	EUGENIO CASTRO CALDERON		28/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00575-00	EJECUTIVO	JOHNNY MAURICIO FLOREZ GUEVARA		28/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00619-00	PRENDARIO	FONDO DE EMPLEADOS DE EFIGAS – FODEFIGAS		28/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00740-00	EJECUTIVO	CONJUNTO CERRADO RIVERA CAMPESTRE-PROPIEDAD HORIZONTAL		28/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2024-00151-00	APREHENSION Y ENTREGA	MOVIAVAL S.A.S.		28/02/2024	EMAIL

6001-41-89-001-2024-00152-00	HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO		28/02/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2024-00154-00	EJECUTIVO	BATARA PARQUE CENTRAL P.H.		28/02/2024	EMAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **29 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO
SECRETARIO